

con el qual se ha de entender que el
 presente es un traslado de lo que
 se contiene en el original que se
 hizo en la villa de Murcia a diez
 e cinco dias del mes de mayo
 de mill e quatrocientos e noventa
 e tres años. Yo el dicho secretario
 de la villa de Murcia, Juan de
 Sotomayor, he fecho este traslado
 en la villa de Murcia a diez e cinco
 dias del mes de mayo de mill e
 quatrocientos e noventa e tres
 años. Yo el dicho secretario de la
 villa de Murcia, Juan de Sotomayor.

Juan de Sotomayor

de un traslado de lo que se
 contiene en el original que se
 hizo en la villa de Murcia a diez
 e cinco dias del mes de mayo
 de mill e quatrocientos e noventa
 e tres años. Yo el dicho secretario
 de la villa de Murcia, Juan de
 Sotomayor, he fecho este traslado
 en la villa de Murcia a diez e cinco
 dias del mes de mayo de mill e
 quatrocientos e noventa e tres
 años. Yo el dicho secretario de la
 villa de Murcia, Juan de Sotomayor.

